

*El Gobernar Participativamente es construir el futuro, por la Parroquia
San Luis de Pambil que todos queremos.*

ORGANIZACIÓN POLITICA

Movimiento de Unidad Plurinacional

PACHAKUTIK BOLIVAR

Nombre de los candidatos/as:

Principales

Alternos

- | | | |
|------------------|---|------------------|
| ✓ García Orlando | – | Rodríguez Gloria |
| ✓ Coronel Gladys | – | Peña Danilo |
| ✓ Sisalema Ivan | - | Aldas Dayanara |
| ✓ García Ginjer | - | Lara Jonathan |
| ✓ Cherres Sergio | - | Valencia Marjury |

Dignidad a las que aspiran:

MIEMBROS DEL GADPR SAN LUIS DE PAMBIL

Jurisdicción Territorial:

PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL

PLAN DE TRABAJO.

2023 - 2027

por su puesto cobijados en una bandera política del Movimiento Unidad Plurinacional Pachakutik, siendo importante destacar que su incumplimiento puede dar lugar a la revocatoria del mandato.

La propuesta del plan de gobierno apunta a solucionar los problemas y/o hacer sostenibles aspectos positivos del desempeño territorial, desde lo colectivo y no la atomización de intereses particulares.

El presente plan de gobierno promueve propuestas de solucionar problemas y aprovechar oportunidades que respondan al interés mayoritario, no propician la atomización de esfuerzos que generalmente impiden resolver adecuadamente los asuntos correspondientes al desarrollo.

Eslogan: "San Luis de Pambil para la vida"

LOS CANDIDATOS A VOCALES DEL CADPR SAN LUIS DE PAMBIL.

NORMATIVA LEGAL DEL PLAN DE GOBIERNO

La normativa del presente plan de gobierno tiene como base legal la siguiente:

Constitución de la República del Ecuador. - Sección sexta Representación política; Art. 112.- Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento.

Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas.

De acuerdo con el código de planificación y finanzas públicas, se indica sobre los planes de gobierno, lo siguiente: Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Código de la democracia: Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos; y,
3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos;
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

Competencias del nivel de gobierno.

[Firma manuscrita]



c. Fortalecer la democracia participativa mediante la iniciativa y participación popular, la consulta ciudadana, la contraloría popular y la revocatoria del mandato.

d. Generar una nueva moral y ética de responsabilidad individual y colectiva, basada en los principios del Ama Killa, Ama Llulla, Ama Shua, tanto en el sector público como en el privado, combatiendo la corrupción y la impunidad, fortaleciendo el control institucional y popular, despolitizando radicalmente la administración de justicia, sentando bases y requisitos morales y técnicos para el ejercicio de las funciones públicas.

COMPONENTES DEL PLAN DE GOBIERNO

Datos informativos de la parroquia San Luis de Pambil.

San Luis de Pambil, es una de las ocho parroquias rurales del cantón Guaranda de la provincia de Bolívar y fue creada como parroquia el 23 de agosto de 1989 mediante acuerdo ministerial número 1763, publicado en el registro oficial número 259

Cabecera parroquial.

San Luis de Pambil

Ubicación.

San Luis de Pambil, se encuentra localizada al Noroccidente de la provincia de Bolívar, esta limitando: al norte con la provincia de Cotopaxi y Los Ríos, al sur con el cantón las Naves el cantón Echeandía y Salinas, al este con la parroquia Facundo Vela y Salinas y al oeste con el cantón las Naves

SUPERFICIE

187.91 Km² (según datos proporcionados por el GAD provincial de Bolívar)

ALTITUD

Entre los 180 Y 1520 msnm

LIMITES PARROQUIALES

AL NORTE: Cantón Pangua de la provincia de Cotopaxi

AL SUR: Cantón Las Naves, y Parroquia Salinas del Cantón Guaranda.

AL ESTE: Parroquias Facundo Vela y Salinas del Cantón Guaranda

AL OESTE: Cantón Las Naves

CLIMA

Tropical mega térmico húmedo, mega térmico lluvioso.

1.1.2 Recursos no renovables.

En la Parroquia debido al avance de la frontera agrícola hasta el momento cuenta con remanentes de bosques y el cerro Piedra Blanca ubicada en el sector de Piedra Blanca donde se encuentra la mayor parte de fauna y flora existentes en la parroquia.

Recurso	Descripción	Tipo de Infraestructura	Numero de Concesiones	Superficie Ocupada	Observaciones
Rios	Cuencas Subcuencas Microcuencas Rios Vertientes y Quebradas	Natura	Ninguna	Indefinida	Existen zonas desprotegidas de vegetación lo que afecta a la necesidad de consumo de agua responsable
Flora	Áreas prioritarias a restauración bosques remanentes de bosques Bosque Piedra blanca	Naturales	Ninguna	Indefinida	Áreas desprotegidas de vegetación tala indiscriminada de remanentes de bosques tala selectiva avance de la frontera agrícola
Fauna	Migración especies en peligro de extinción	Ecosistemas frágiles	Ninguna	Indefinida	Pérdida de la vegetación nativa alteran los ecosistemas produciendo la muerte migración y eliminación de animales que se encuentran adaptados en áreas sin intervención
Aire	Contaminación de	Natural	Ninguna	Indefinida	Eliminación de gases por la

1.1.3. Ecosistemas frágiles y prioridad de conservación

Para considerar a un ecosistema frágil, hay que tomar en cuenta el grado de amenaza que sufre a causa de la intervención humana. La destrucción de los hábitats naturales es alarmante especialmente se dan por la deforestación y destrucción de áreas con vegetación natural que generalmente se dan en las partes más altas de la parroquia las mismas que han sido casi totalmente reemplazados por cultivos y asentamientos humanos, tan solo se encuentran pequeños restos de bosques naturales en lugares remotos o poco accesibles.

ECOSISTEMA	FRAGILIDAD	AREA
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	ALTA	1577
BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	ALTA	1849.45
TOTAL		1865.22

Fuente: Gobierno MAC - EE - SENPLADES 2009-2015 (versión 2) - MAC 2019 - OAG provincia Bolívar 2020

Elaborado por: Equipo Consultor

1.2. Sistema Económico.

La dinámica económica de un territorio está determinada por varias condiciones y factores tanto internos como externos que determinan su crecimiento. Entre estos factores podemos analizar

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS		
CULTIVO	CANTIDAD EN HA	PORCENTAJE %
Cacao	5600.0	58.82%
Café	1065.0	11.19%
Banano	840.0	8.82%
Plátano	824.0	8.66%
Caña de azúcar	656.0	6.89%
Naranja	535.0	5.62%
TOTAL	9520.0	100%

FUENTE: MAG 2020

ELABORADO POR: Equipo Consultor 2020

1.2.1. Principales establecimientos económicos de la parroquia San Luis de Pambil

Por estar ubicado en la zona Sub- Tropical de la Provincia Bolívar, San Luis de Pambil es conocida como una parroquia activa en su economía, existen varios establecimientos económicos de comercio y emprendimientos unipersonales, familiares, comerciantes minoristas y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el auto empleo, generar ingresos para su auto subsistencia, conforme se puede identificar en la siguiente tabla.

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS		
Nº	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
1	Hoteles	2
2	Pensión	1
3	Emisora Radial Estéreo San Luis	1
4	Locales de servicios agro veterinarios	5
5	Ferreterías	4
6	Bazar	5
7	Mini-comisarios	4
8	Librería y papelería	5
9	Tiendas de abastos	18
10	Cabinas telefónicas	0
11	Cyber	5
12	Almacenes de electrodomésticos	5
13	Peluquería y gabinete	6
14	Restaurantes	11
15	Locales de comidas rápidas	22
16	Panaderías	3
17	Sastrería y modistería	6
18	Taller de mantenimiento de vehículos	1
19	Taller de reparación de motos	5
20	Mecánicas soldadoras	3
21	Bar-billares	8
22	Tienda - cantinas	10
23	Veterinarias	2
24	Farmacias	4
25	Vidriera	1
26	Almacén de calzado	5
27	Servicio de radio técnico	4
28	Servicio de TV por cable	1
TOTAL		147

MACOLITO GUERRA	695710.83	9859528.09	553.67	Estos vestigios arqueológicos se encuentran al sur del centro poblado en el sector "El Portero Alto" accediendo por la misma ruta principal de la Quebrada No. 1. Justo de la quebrada de sobre macadamizado 3m de ancho se encuentra el montículo principal cuyo elemento es una pirca de toda laada de 11m de largo, 6m de ancho y 1.00m de altura. Este monumento está formado por varias figuras circulares. Por el extremo norte de la quebrada hay otras rotas suntuas más pequeñas talladas en formas y tamaños variados de la misma manera similar a figuras circulares.
GEOLINTEL BARRIO DE LOS NEGROS	694742.12	9855064.72	333.27	Este vestigio arqueológico se encuentra al norte del centro poblado en el sector "El Barrio de los Negros" al cual se accede en primer lugar por la vía principal asfaltada San Luis de Pambol - Las Mercedes - Las Navas. En la zona noroeste del geoglifo existen varias depresiones del suelo que descendiendo desde el área presentan una forma circular con profundidades de 2 a 4m y pendientes en sus taludes de 30° a 40° con la horizontal. Todos ellos concenándose hacia el mortuorio central de 12.50m de largo, 5.25m de ancho y 2.4m de altura, y sus taludes tienen una inclinación promedio de 40° con la horizontal. Además, se nota que la cresta de arena central está a 1.40m por debajo del nivel del borde pata del geoglifo. Mientras por la zona sur las depresiones no son tan marcadas, más bien se reflejan en varias ondulaciones con taludes de 15° a 30° con la horizontal y alturas de crestas que no sobrepasan el metro.
RUTA DE LAS TOLAS				
TOLA "Hacienda Figueira"	692567.84	9865189.22	221.08	Este vestigio arqueológico al que el geoglifo antes mencionado se encuentra al norte del centro poblado en el sector "Hacienda Figueira" al cual se accede por la vía principal asfaltada San Luis de Pambol - Las Mercedes - Las Navas. La tola actualmente presenta una forma en "U" vista desde el área, con rampas en sus extremos este y sur para así llegar a su punto más alto en el extremo oeste de aproximadamente 1.50m de altura con respecto al suelo circundante, y con taludes casi verticales de 70° a 90° con la horizontal. Además, presenta un ancho máximo de 23.80m en la dirección norte-sur y un largo aproximado de 190m en dirección este-oeste.
TOLA "SIGNAL" SAN LUIS DE LAS MERCEDES	693286.53	9864743.78	277.94	Se encuentra en la misma ruta del vestigio anterior, pero la presente tola está más cerca del centro poblado a 3.00km de longitud aproximadamente. La tola actualmente presenta una forma en "U" vista desde el área, con extremos en el norte y este formando un ángulo interno de 103.98° entre ellos. Su sección transversal es similar a una parábola invertida con un ancho máximo de 25.33m en la base, una altura de 4.50m entre la cresta del mortuorio y el suelo circundante, y sus taludes en promedio tienen una inclinación de 26.80° con la horizontal. Superficialmente está recubierta por un cultivo de caña de azúcar y papayo.
TOLA "PUZUOLUNA" LA JARILLA	696543.91	9863276.26	425.43	Esta tola se encuentra al noreste del centro poblado en el sector "Puzoluna". El vestigio no presenta una forma definida vista desde el área, se evidencia que es alargada en la dirección noreste-oeste con una longitud en esa sentido de 795m aproximadamente. En esta tola existen varios sitios de los predios, una serie de piedras redondeadas y alargadas adosadas lineal y longitudinalmente entre ellas cuyos tamaños varían entre 10 a 30cm de espesor.
TOLA "LA LIBERTAD DE SAN LUIS"	693642.88	9861687.37	277	Esta tola se encuentra al oeste del centro poblado en el sector "La Libertad de San Luis". En el vestigio propio existen dos tolas centrales y casi circulares, la primera es cóncava localizada al este, formada por un muro perimetral de suelo natural de 10m de ancho promedio, con una depresión máxima de 2.20m. La segunda tola es cóncava localizada al oeste, cuya sección transversal es similar a una parábola invertida.
RUTA DE LOS PETROGLIFOS				
PETROGLIFO "LIBERTAD DE SAN LUIS"	693637.43	9861657.87	240.62	Este vestigio arqueológico se encuentra en el sector "La Libertad de San Luis" el petroglifo presenta una geometría irregular (amorf) con una dimensión en planta máxima de 3.50m en el sentido este-oeste, y una mínima de 2.00m en la otra dirección norte-sur sobresaliendo del nivel de suelo natural adyacente en una altura máxima de 0.30m en el lado este.
PETROGLIFO "SUSUBI NUEVO"	692070.95	9863404.26	223.96	Se encuentra al oeste del centro poblado en el sector "Susubi Nuevo" el petroglifo presenta una geometría irregular (amorf) con una dimensión en planta máxima de 4.70m en el sentido norte-sur (con frentes al lado oeste) y una mínima de 4.00m en la otra dirección este-oeste sobresaliendo del nivel de suelo natural adyacente en una altura máxima de 0.30m en el lado oeste. Se destaca que el nivel del suelo en el extremo este del vestigio está casi al mismo nivel de la cresta del petroglifo, es decir que esta tola ejerce una función de muro de contención del terreno adyacente.

1.3. Sistema social cultural.

En el componente sociocultural, se define la situación actual de la población a nivel parroquial y la dinámica de desarrollo, especialmente las relacionadas con aspectos sociales y culturales, basadas en la información de los censos proporcionada por el INEC 2010 y las proyecciones al 2020, que servirán de base para determinar problemas y potencialidades, para plantear

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS; INCLUYE, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES			
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	ACCIONES
Red nacional de asentamientos humanos	Articulación del desarrollo parroquial con los Organismos Estatales que	Alto grado de dispersión de la población	Socialización con la población (las Categorías del Uso de la Tierra (CUT) y las
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Instituciones con competencias exclusivas que ejecutan proyectos de acceso de servicios básicos y saneamiento ambiental	Asentamientos humanos sin servicios básicos disponibles (sistema de alcantarillado sanitario y pluvial) principalmente en los sectores de San Fernando, El Arenal y San Luis de las Mercedes	Coordinación con el GAD cantonal para la dotación de servicios básicos y saneamiento ambiental en la parroquia
Acceso a servicios de educación y salud	Existencia de centros educativos y de salud que prestan servicios en la parroquia	Deficiencia de infraestructura física del servicio de educación y salud pública	Coordinar con los distritos de salud y educación para mejorar la infraestructura física y la calidad del servicio
Acceso a vivienda	Posibilidad que instituciones gubernamentales o no gubernamentales implementen programas de vivienda social	Baja disponibilidad de predios para la construcción de vivienda para grupos de extrema pobreza	Gestionar ante instituciones públicas y ONGs para la implementación de vivienda social
Localización y asentamientos humanos	Zonificación de asentamientos humanos permitan planificar estrategias de desarrollo	Presencia de asentamientos humanos en zonas de riesgo	Socialización y reubicación de los asentamientos humanos irregulares de acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)
Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	Existencia Centros de auxilio y de salud implementados en la parroquia	Inexistencia de plan de contingencia parroquial y de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos para garantizar la seguridad de asentamientos humanos	Implementación y socialización del plan de contingencia parroquial. Gestión para la construcción de obras para la prevención y mitigación ante posibles amenazas

2.4. Sistema de monitoreo y gestión.

El modelo de gestión por resultados amerita trabajar en procesos metódicos que seguirán el orden siguiente.

- a) Evaluación Ex – Antes del programa o proyecto de inversión.
- b) Programación
- c) Monitoreo de proyectos y programas en base a los indicadores siguientes
 - Eficiencia
 - Eficacia
 - Calidad
 - Economía

2.5. Plan de comunicación.

Este acápite tiene como objetivo principal difundir los resultados, productos del plan de gobierno a través de diferentes medios de comunicación, dirigido a los actores sociales y políticos, con el fin de socializar las acciones para la implementación en territorio.

2.5.1. Mecanismo de difusión.

- Construcción de un sistema de información cuya denominación será **Infórmate San Luis**, en donde la sociedad tendrá acceso a través de la internet a la información y conocerá de primera mano los resultados de gestión.
- Transmisión de los resultados Atraves de diferentes medios de comunicación conocidos y permitidos.

OBJETIVOS GENERAL

Mejorar la calidad de vida de las familias de la parroquia San Luis de pambil

4.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 4.1 Economía local parroquial desarrollada
- 4.2 Mejorar la movilidad vehicular y humana, Atraves de las mejoras en el transito y el sistema vial.
- 4.3 Parroquia con calidad ambiental
- 4.4 Mejorar el desempeño del sistema de participacion ciudadana en cuanto a la incidencia sobre la planificacion del desarrollo parroquial; la presupuestación y ejecución de obras y el control social.
- 4.5 Mejorar la capacidad de gestión del Gobierno Parroquial.
- 4.6 Mejorar la seguridad interna de la parroquia.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos vulnerables	Gestionar un proyecto de vivienda gubernamental hasta el 2027	GADPRSLP, MIDUVI	Proyecto de vivienda		X	X	
		Gestionar al menos un proyecto de servicios básicos por año hasta el 2027.	GADPRSLP, GADPB, GADMG, CNEL, CNT, ONGs	Programa de incremento sostenible de la cobertura de servicios básicos, saneamiento ambiental y embellecimiento de la cabecera parroquial y los centros poblados de la parroquia.	X	X	X	X
		Fortalecer el sistema interno de seguridad de la parroquia.	GADPRSLP, GADPB, GADMG, CNEL, CNT, ONGs, Gobernación Provincial y la Intendencia de Policía.	Gestionar y complementar el plan de seguridad interna en la parroquia San Luis de Pambil.		X	X	
		Gestionar al menos un evento de capacitación en gestión de riesgos y Pos-pandemia por año, hasta el 2027	GADPRSLP, GADMG, SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS	Proyecto de capacitación en gestión de riesgos y Pos-pandemia	X	X	X	X
MOVILIDAD Y ENERGIA CONECTIVIDAD	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar al menos un proyecto de movilidad y conectividad por año hasta el 2027	GADPRSLP, GADPB, GADMG, ONGs	Programa de mejoramiento de la conectividad vial mediante, parada de buses, apertura y lastrado de vías, asfaltado de vías, señalización, adquisición de alcantarillas y puentes.	X	X	X	X
POLITICO INSTITUCIONAL	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad, la democracia, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Incrementar la participación de la población y el GAD al fortalecimiento de una cultura política, democrática y de paz. A través de la implementación de al menos un proyecto al año hasta el 2027.	GADPRSLP, GADPB, GADMG, ONGs	Programa de capacitación a funcionarios y ciudadanía de la parroquia	X	X	X	X